

LA REPUBLICA DEMOCRATICA.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Madrid CUATRO rs. al mes; provincias VENTA DE NUMEROS Y ANUNCIOS, CARALLERO DE GRACIA, 46 PRAZ., y principales librerías de España y del extranjero.

Jueves 3 de Abril de 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Venta de números y anuncios, CARALLERO DE GRACIA, 46 PRAZ., y principales librerías de España y del extranjero.

Núm. 3.

CUESTION DEL DIA.

No es injustificada la importancia que estos días se ha dado á los movimientos del partido conservador de la revolucion. Sobre que son siempre dignos de tomarse en cuenta las resoluciones que adoptan los partidos de antiguo organizados, tales son los acuerdos atribuidos á la junta directiva de los conservadores, y de tal naturaleza los incidentes públicamente referidos, que nos creemos en el caso de considerar como trascendental la actitud en que se colocan los conservadores, más por lo que tiene de preparación para ciertas eventualidades, que por la influencia que hoy puede ejercer en la marcha de la política.

Sería en vano, y á nada conduciría, negar que en el campo conservador se pronunciaban dos tendencias: una pesimista, que lo esperaba todo del descrédito de las instituciones y de los hombres actualmente en juego, aconsejando la más absoluta impasibilidad de los elementos conservadores, y otra más patriótica, que consideraba necesario influir en la posible medida en la marcha de los acontecimientos, contribuyendo á la salvación de los intereses sociales por medio de la lucha legal en los comicios. Ya dignos ayer que prevaleció esta última tendencia; que el general duque de la Torre fué investido de plenos poderes para determinar si existe ó no posibilidad de acudir á los comicios, el momento oportuno de obrar y la forma en que debe hacerlo el partido.

Algunos propusieron la creación de una junta directiva, compuesta de las eminencias del partido, pero la idea de disminuir el valor del voto de confianza otorgado al general Serrano fué desechada, haciéndose constar así, y accediéndose solo á que el duque de la Torre pueda consultar á quien tenga por conveniente.

Desde luego se ve aquí la reconcentración de fuerzas en el partido; unidad de acción y confianza sin límites en el duque de la Torre, quien recientemente ha obtenido distinción igual de los artilleros en cargados de arreglar con el gobierno la anulación de los decretos del general Córdova.

No es esto, sin embargo, lo más importante que á nuestro juicio ocurrió en la reunión de los conservadores. La prensa de anoche habla de una afectuosísima carta que Mr. Thiers dirigió al duque de la Torre, tan luego como este llegó á Biarritz, ofreciéndole todo género de respetos y consideraciones; más no creemos que sea esta la que el general Serrano leyó á los miembros congregados en el hotel del barrio de su nombre. En ella, si nuestros informes son ciertos, el presidente de la república francesa felicita al duque de la Torre por la actitud en que supone á los conservadores, y personalmente al *ilustre mariscal*, por el valor cívico que ha demostrado al permanecer en Madrid en circunstancias tan difíciles, en que pudiera ser necesario su concurso para salvar los intereses sociales. Mr. Thiers va todavía más allá en su cordial felicitación al general Serrano, puesto que le excita para que, colocándose al frente de las fuerzas conservadoras de nuestro país, imite la conducta de los conservadores en Francia, en la seguridad de que el gobierno de la vecina república ha de ver con gusto á la nación española alcanzar días de prosperidad y de ventura.

Nosotros, y cuantos como nosotros pensamos consideraran que es siempre lisonjero ver tratado con tal distinción á uno de nuestros hombres políticos de más renombre por un gobierno extranjero, y estamos seguros de que el Sr. Figueras, como jefe del Poder Ejecutivo, aun cuando no sostenemos relaciones oficiales con el gobierno francés, ha de dar á conocer al jefe de la vecina república la satisfacción con que el gobierno de la república española ha visto estas deferencias y atenciones que se guardan á nuestros hombres públicos, y la solicitud de Mr. Thiers hacia los futuros venturosos destinos de nuestra patria.

Por muy separados que el duque de la Torre y sus amigos vivan de la situación actual, por mucha que sea la prevención con que el gobierno mire á la antigua union liberal, no debe olvidar que la república, si ha de salvarse, necesita una política atractiva, tanto mas conveniente en este caso, cuanto que se trata de un partido perfectamente unido y organizado, de gran prestigio en el extranjero, y que tantas pruebas de desinterés, de abnegación y de patriotismo está dando al gobierno de la república, como de ello pudo convencerse el Sr. Figueras en su reciente conferencia con el duque de la Torre.

EL ORDEN PÚBLICO Y LA FUTURA ASAMBLEA.

Eso que ordinariamente se conoce bajo el nombre colectivo de intereses sociales, reclama de todo poder constituido, por efímeras que sean las bases sobre que se asiente, perpétua vigilancia y no interrumpida custodia. Ciertamente hay quien contra ellos atenta, ora en su fundamento más íntimo, bajo la forma de una escuela filosófica, ora en las condiciones exteriores en que se manifiestan. Pero en ambos casos, la moral práctica de las sociedades repugna la menor connivencia con los delirios comunistas, los códigos de todos los pueblos cultos tienen para ellos nombres más odiosos aún que los castigos con que los purgan; y en definitiva, los intereses sociales salen siempre á salvo, después de rudas pruebas quizá, más vigorosas y con más vitalidad cuanto mayor fué el empeño con que se les combatiera.

Hay otro orden de intereses, comúnmente llamados políticos, para los cuales no guarda la sociedad, ni custodia tan vigilante, ni sancion tan severa. Diversidad de opiniones, suele decirse, antes estrecha que desata los lazos sociales, y de aquí surgen la tolerancia y el mutuo respeto.

Nada hay que racionalmente pueda oponerse á semejante modo de pensar, si los términos se aceptan en su estricta significación, pero es bueno fijar esos términos, porque ningún problema se resolvió jamás de otra manera, ni conviene, en épocas de turbulencia y de pasiones codiciosas, dejar abandonados intereses permanentes á la ambigüedad de un vocablo.

Cualquiera que sea el sentido que se aplique á la palabra *política*, ora se la acepte en su alta significación científica, ora entre las sombras y vaguedades que á ella une la conciencia popular, no podrá negarse que, después de todo, la única salvaguardia del orden social entero toma sus raíces en el orden político. La política, simbolizada en un rey de derecho divino, ó vinculada á una Asamblea de ciudadanos, lleva en todo caso sus aspiraciones y sus soluciones hasta lo más sagrado del hogar doméstico, hasta el *sancta sanctorum* de la criatura racional y, por tanto, libre.

No es mucho, pues, que nosotros demos á los llamados intereses políticos importancia tan alta, por lo menos, como á los sociales; y hé aquí precisamente por qué vemos inseparables dos ideas diversas: el orden público y las Cortes Constituyentes.

Y en efecto, la situación establecida por el heroico suicidio que consumó la Asamblea legislativa en la noche, para siempre memorable, del 11 de Febrero de 1873, exige todavía enormes sacrificios, si ya no es que el derecho, en la plena acepción de la palabra, ha de constituirse en víctima de la necesidad. A la república real que entonces gobernaba los destinos de España, acechaban impacientes la codicia, la envidia, también el temor. Roto por voluntad el pacto, levantaron su cabeza (habrá también que negar esto?) el temor y la envidia y la codicia; y dos meses de abnegación para unos, de timidez para otros, de prudencia para todos, no han sido poderosos á restituir á cada cual al goce tranquilo de su derecho, al imperio sereno de sí mismo.

Aquella Asamblea hizo todo lo que pudo; alguien cree que hizo más de lo que debió. Cada cual estima con diverso criterio aquel acto sublime; porque mientras para unos prepondera la severa formalidad del derecho, para otros vale más la conveniencia de la patria. Pero es un hecho que el éxito no ha respondido á las intenciones purísimas de aquellas Cámaras: el desorden cunde donde quiera. Aquí el absolutismo, allí el comunismo, en muchas partes las fuerzas sociales relajadas.

Bajo estos auspicios van á abrirse los comicios para la elección de unas Cortes Constituyentes, que han de sancionar con su soberanía el acuerdo provisional del 11 de Febrero. Grave fué el acuerdo; pero es mucho más grave la sanción.

Nosotros, herederos de las gloriosas tradiciones que la libertad ha sembrado en España, meros soldados del ejército del progreso en su más alto sentido, queremos que nuestra última etapa en el camino de la revolucion sea legítimamente justificada; queremos que la república española, provisional en 11 de Febrero, se torne en definitiva y efectiva con toda garantía jurídica; queremos, en una palabra, que el nuevo orden de cosas surja con vigor, con viril energía.

Una sola condición basta para satisfacer nuestras aspiraciones: la paz. Porque la paz da esparcimiento al ánimo,

serenidad á la razón, espontaneidad al obrar. Las nuevas Cortes, para ser estimadas por legítimas ante el tribunal supremo de la razón despreocupada, para hallar aplauso en el gran teatro de la historia, necesitan levantarse con tan alto prestigio, que la menor perturbación ha de ser poderosa á morder su memoria. Fácil es cubrir el formalismo jurídico; más fácil todavía es abrir las puertas á la verdadera voluntad de la nación.

Así lo esperamos del Poder Ejecutivo; pero amigos leales, cumple á nuestra lealtad denunciar los peligros que le rodean. Una y otra vez, el Poder Ejecutivo de la república española ha declarado solemnemente que la república española no es la colonia de ningún partido político, sino más bien España vuelta á su propia soberanía: si por ventura cree alguien que los primeros actos, políticos y administrativos, del gobierno, no responden con toda exactitud á estas declaraciones, nosotros esperamos fundadamente que su conducta en el período electoral desmentirá toda impostura y desvanecerá toda calumnia.

Republicanos de luegos años los miembros del gabinete actual, su constancia nos garantiza que desean para la república la misma enérgica vitalidad que nosotros ansiamos. Y pues el acuerdo provisional de las antiguas Cámaras ha de recibir forzosamente una sanción suprema, ¿quién duda que el gobierno extirpará en brevísimos días á los facciosos armados? ¿Quién duda que el socialismo como el comunismo, hallarán jueces severos? ¿Quién duda que la disciplina militar sea restaurada?

Nadie puede realmente poner en duda nuestras esperanzas: de otra suerte, la Asamblea constituyente nacería como enfermita, y lo que en un principio no era válido, no adquiere sanción en el tiempo.

UN PROCÓNUL.

Si fuera cierto que el ministro de la Gobernación, Sr. Pi, ha ordenado al gobernador de Alava que se presente inmediatamente á dar explicaciones sobre su conducta de estos últimos días, nosotros enviaríamos todo género de plácemes al gobierno, porque daba muestras de querer entrar en el camino de salvación.

Porque si han ocurrido desórdenes lamentables en los pueblos de Estremadura; si en Cádiz imperan los grupos, sin que se sepa el paradero de la autoridad; si en Málaga no hay más ley que la ley del Chivatero, ni otra fuerza pública que los 8.000 ciudadanos armados á las órdenes de aquel popular personaje, ni otro sistema rentístico que el repartimiento vecinal, arbitraria y periódicamente aplicado para mantener las fuerzas ciudadanas; si las juntas republicanas, constituidas en las localidades, destituyen á su antojo á los ayuntamientos como en Fregenal; si, en fin, la prensa de las provincias registra actos de imposición más ó menos graves, pero humillantes todos para las autoridades gubernativas y judiciales, discúlpase en cierto modo por la carencia de elementos para que el Poder Ejecutivo pueda á la vez restablecer el derecho en tantas localidades lesionado.

Pero no se concibe que los delegados del gobierno, las autoridades de mayor confianza, á quienes debemos suponer inspirados en los propósitos del Poder Ejecutivo, se entreguen á actos tan extraños é injustificables como los que se atribuyen al gobernador de Alava.

Asegúrase que la diputación de la provincia de Alava y el ayuntamiento de Vitoria han elevado una exposición al gobierno de la República contra el decreto proconsular del Sr. Lopez Moreno imponiendo á la primera la contribución directa de 750.000 ptes. para sostener los gastos de la guerra con los carlistas. La opinión pública en Alava está con justicia exasperada con la conducta del gobernador, y no comprende cómo éste por sí toma resoluciones tan autoeróticas, al propio tiempo que condena á los carlistas porque han violado los fueros y esquilado los capitales con *cuantiosísimas exacciones*.

También invade el Sr. Lopez Moreno la jurisdicción militar, prescribiendo por sí y ante sí que habrá dos jefes militares nombrados por el capitán general en la comision, que aquel ha de presidir, para la distribución de los tres millones de reales entre los contribuyentes.

Para tales arbitrariedades, si son ciertas, no está, no puede estar autorizado el gobernador por el Poder Ejecutivo. Sería difícil sostener que el general de un ejército en pleno estado de guerra tuviera facultades para im-

poner tales exacciones, tratándose de la propia nación y cuando los poderes funcionan ordenadamente: cómo, pues, se pretenderá justificar los cometidos por un mero delegado del Poder Ejecutivo, y hallándose en vigor los preceptos constitucionales que garantizan la propiedad de los particulares? ¿A dónde iríamos á parar si cada uno de los gobernadores tuviera la facultad de sobreponerse á su antojo á todas las leyes y borrar con arbitrarios decretos los artículos más importantes del código fundamental del país?

Necesario es, por lo tanto, que para tranquilizar la opinión, á la vez que para dar justa y debida satisfacción á las corporaciones populares de aquella provincia, el señor ministro de la Gobernación haga entender al gobernador de Alava el límite de sus atribuciones.

No desconocemos las dificultades de la situación presente. Sabemos por experiencia, que cuando han sido rotos todos los frenos sociales, y los poderes legítimos se ven amenazados por una persistente y bárbara insurrección, no son bastantes los procedimientos ordinarios para reprimir los excesos y restablecer el imperio de la ley. En previsión de estas dificultades, ya se inició desde la presidencia de la Asamblea la probable necesidad de una política de resistencia y la adopción de medidas extraordinarias, que el Poder Ejecutivo hubiese obtenido á la menor de sus indicaciones. Entonces no se hizo caso de aquella prudente advertencia, y por eso el gobierno vacila antes de adoptar las resoluciones enérgicas que la opinión, justamente alarmada, reclama con urgencia.

Bien se nos alcanzan estos escrúpulos. A los hombres que han consagrado la mayor parte de su vida política á la defensa de la libertad y del respeto á todos los derechos, debe parecer cosa grave saltar la barrera de las leyes y empujar la arbitrariedad como arma de gobierno. Pero si así lo piensan, en acatamiento á la opinión pública, siempre severa con los poderes públicos, consideren los ministros cuanta mayor no ha de ser la desconfianza y más justos los temores de la misma opinión, al ver que no son los poderes públicos, que no es el gobierno, sino sus delegados, los que rompiendo sin escrúpulo todo freno legal, toman sobre sí la responsabilidad de una dictadura proconsular.

Sobrados motivos tiene el gobierno para saber que no ha de faltarle el apoyo de los partidos ni las simpatías de las fuerzas pasivas de la política, pero activas del trabajo y la producción, en cuantos actos tiendan á restablecer el orden; si entiendo, pues, que son necesarios procedimientos extraordinarios, acométalos enhorabuena, contando con la benevolencia que todos le dispensan, y acepte franca y resueltamente la responsabilidad de sus resoluciones; pero no espere obtener igual apoyo de la opinión, antes, por el contrario, debe contar con justificadas alarmas, si por acaso tolerara la arbitrariedad de los gobernadores, erigidos en dictadores, sin otro freno que su arbitrariedad, ni otro criterio que su pasión política.

IMPRESIONES POLÍTICAS.

Fatigan en vano su entendimiento los que con mejor ó peor intención danse á investigar qué somos y qué representamos.

Lo hemos manifestado sin ambages en nuestro programa, y escrito, como perpetuo testimonio, á la cabeza de nuestra publicación: somos republicanos, representamos la república democrática.

Sépolo *El Pueblo*, y evitará así caer en curiosidades que no nos es lícito satisfacer por ahora.

Nos hemos propuesto dar tregua á nuestros propios pensamientos é intereses durante este revuelto período de elaboración y hasta tanto que el país, congregado en Asamblea Constituyente, abra legal y honrado palenque á los que batallamos, antes que por vanos nombres, por la ventura de la patria: no hemos de ser tan débiles que en nuestros primeros instantes rompamos esa tregua formal.

¡Ojalá todos hicieran lo mismo! Más tarde acataremos lo que la soberanía popular resuelva.

Por lo demás, *El Pueblo* no mortifica nuestra susceptibilidad tratando más duramente de lo que merece al antiguo partido democrático de la monarquía. No venimos á hacer historia ni á hablar de lo pasado; venimos á hacer mejor lo presente y á contribuir en cuanto podamos á la prosperidad de la república: conste, sin embargo, que antes que avergonzarnos nos enorgullecen los recuerdos de un partido que llevó á la última Cons-

titucion aquella médula democrática que ha permitido á la república venir espontánea y sosegadamente, por virtud de un veredicto legal, y sin las penosas convulsiones que suelen señalar cambios tan profundos en el seno de las sociedades.

Por fin ha salido de Pamplona el general Nouvilas.

Preciso es reconocer que ya era tiempo.

La España Federal sospecha que puede haber en el gobierno un marcado propósito de desprestigiar á los generales republicanos, negándoles los recursos que solicitan, para que, perdido el entusiasmo, abandonen sus cargos.

El ataque al gobierno actual, como se ve, no puede ser más directo ni más rudo.

La Discusion, por su parte, dice que los enemigos de la república no descansan un momento en su tarea de combatirla y desautorizarla.

¿Considerará *La Discusion* á su colega *La España Federal* como enemigo de la república?

Nosotros nada tenemos que decir, limitándonos á esclamar con el tierno Virgilio:

Non nostrum inter vos tantas componerelites.

Esta tarde debe remirse en casa del Sr. Santa Cruz el comité nombrado ayer por la Junta directiva del llamado partido constitucional; comité que ha recibido el encargo, según asegura *La Política* que debe saberlo, de asesorar al duque de la Torre en la cuestión de elecciones. Copónese este centro, que ha de inspirar al general Serrano, de los Sres. Ríos Rosas, Santa Cruz, Topete, Sagasta y Malcampo, todos los cuales han sido, ó presidentes de las Cortes, ó del Consejo de ministros.

La lectura de los periódicos de la Habana que hemos recibido ayer, y que alcanzan al 15 del mes anterior, nos confirman en nuestra creencia de que los sucesos de Camuy no tuvieron carácter alguno político; fueron el resultado de particulares enconos de algunos centenares de gente levantisca contra la Guardia civil, por lo cual, tan fácil fué á las autoridades tranquilizar los ánimos y restablecer completamente el orden. Así se desprende, lo mismo que acerca de dichos acontecimientos refieren los periódicos antireformistas de aquellas Antillas.

La Constancia, y como este diario otros de la isla de Cuba, no manifiestan temores de ningún género por la subida al poder del partido republicano; pues sin olvidar los antecedentes de los hombres de este partido, cuando luchaban en la oposición, creen sinceramente, según sus palabras, que una vez en el poder, seguirán las huellas de los partidos que les precedieron en el gobierno, siendo conservadores en cuanto se relacione con la administración pública de las provincias ultramarinas. Fuerza es confesar que, á pesar de estas declaraciones, los periódicos antireformistas no escasean sus reservas, hasta cierto punto, cuando advierten á sus amigos que conviene en estas circunstancias estar alerta, á fin de resolver con acierto lo que deba hacerse en el caso de que llegase para las Antillas horas de prueba que pudieran precaverse con tiempo.

Por último, la *Gaceta* de la Habana publicó el día 14 de Marzo la suma de las suscripciones al empréstito, suma que asciende ya á 7.275.500, sin contar los suscriptores que no han fijado cantidades, lo cual prueba, sin duda alguna, que entre peninsulares é insulares ausentes de la integridad del territorio é identificados con la suerte y con la política de la metrópoli, no decae la abnegación patriótica, ni la fé en el porvenir de aquella provincia ultramarina.

Han informado mal á nuestro colega *El Eco Popular*. Nuestro periódico no se halla dirigido por el señor don Juan Manuel Martínez, director que fué de *La Tertulia*; *LA REPUBLICA DEMOCRATICA* se publica bajo la dirección del Sr. D. José Echegaray.

No ha sido manifestacion, sino conato de manifestacion, la que ayer pudimos presenciar contra el Ayuntamiento y la Diputación, por el hecho de haberse negado á dimitir. Verdad es que en cambio ese conato de manifestacion se presentó en condiciones alarmantes, que no tomaron cuerpo quizá, por haberse sabido á tiempo que las autoridades habían tomado algunas precauciones. El grupo de alboradores, que así podemos llamarlos, no llegaba á un centenar, si bien todos ellos iban armados de sendos garrotes y dispuestos, al parecer, á que la manifestacion degenerase en agresión



á la menor contrariedad ó en virtud de las excitaciones que se les hiciese. Afortunadamente, la cosa no pasó de un amigo, pero puede traducirse en hecho si el gobierno vacila en el cumplimiento del programa que ha ofrecido al país.

Agradecemos profundamente á la prensa de Madrid la benévola acogida que ha dispensado á nuestra publicación.

Si nuestros hábitos, nuestro temperamento, y los respetos mutuos de compañerismo no nos inclinaron desde luego á llevar la cortés á las lides periodísticas, nos obligaría á ello la misma cortés con que nuestros colegas nos reciben.

Nosotros que consideramos honrada y leal la profesión de toda idea y la defensa de todo sistema, por erróneo que bajo nuestro punto de vista nos parezca, procuraremos revestirnos constantemente de mesura y templanza, manteniendo la dignidad del periodismo por cima de las controversias de partido, cualquiera que sea el grado á que se eleve la temperatura de la atmósfera política.

Avezados, como dice con razón *La Epoca*, á las luchas periodísticas, traemos á ellas un alto espíritu de rectitud é imparcialidad; agradecemos á *La Epoca* esta justicia que nos hace, y á ella corresponderemos en toda ocasión.

Al cortés saludo que hemos dirigido á la prensa y á la respetuosa actitud en que nos colocamos con todas las opiniones, un periódico negro contestata con un inefable juego de palabras, tomando por pretexto el precio de dos cuartos á que se vende nuestro periódico.

Ya sabemos que nuestro colega no se vende tan barato.

No es cierto que el Sr. Figueras inspire á *El Estado Catalan*, periódico que defiende la autonomía del antiguo Principado, ni á ningún otro diario. Así al menos lo aseguran sus amigos.

También *El Imparcial* ha oído decir que se atribuye al gobierno la idea de declarar el estado de guerra en algunos puntos. Y aunque *La Nación* desmiente la especie, es lo cierto que en no pocos círculos, y por no escasos personajes políticos, se cree, con algún fundamento, que la noticia que ayer dimos, y *El Imparcial* confirma, no tardará en ser un hecho real y efectivo.

En carta de Barcelona hallamos una noticia curiosa.

El Sr. Lostau, ex-diputado catalán, disputará el triunfo electoral al señor Rubau Donadeu. Pero lo particular del caso, es que en algunas reuniones ya celebradas para preparar el terreno, el Sr. Rubau es tachado por su competidor, de conservador, birgués y mesócrata.

Algo le ha valido al Sr. Rubau el viaje hecho á Barcelona en compañía del Sr. Figueras. Gracias á esto, no es considerado como atildado aristócrata.

Ha circulado una noticia gravísima relativa á la insurrección carlista. Con referencia, según parece, á telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra, se ha dicho que una numerosa partida, compuesta de cerca de 4.000 hombres, se ha posesionado del pueblo de Peñacerrada, que ocupa una posición estratégica de grande importancia en la provincia de Alava.

El capitán general de Vitoria ha salido en persecución de estas fuerzas para impedir que caigan sobre Logroño, que se dice ser su punto objetivo.

Esto se temía en los círculos oficiales. Las dificultades con que el gobierno lucha en la cuestión de disciplina, contribuye poderosamente á la osadía creciente de las facciones, que de seguir así las cosas, pueden llegar á ser la única fuerza organizada del país.

La república española está de enhorabuena: según noticias de *La Epoca*, el Sr. Olózaga retira su dimisión y continuará prestando sus servicios al gobierno en París.

Haciéndose cargo la *Gaceta de los Caminos de Hierro* en su último número, de las observaciones que á *La Epoca* le sugirió la serie de artículos que el Sr. D. Francisco Javier de Bona ha publicado en aquel periódico acerca de lo que sería Madrid con el sistema federativo, después de manifestar que la federación, tal como la entienden muchos, le parece una aspiración absurda y opuesta al progreso de la civilización, basándose en el argumento de que las federaciones se constituyen precisamente para unificar, dice de este modo:

«Lo que nosotros tratamos de demostrar y demostramos, es la importancia relativa que tiene Madrid como pueblo; importancia inabundable desde el momento en que hemos probado que todos los elementos oficiales, que se suponen sus únicos elementos de vida, los paga y sostiene con

las contribuciones que satisface, y aun so-bra para las atenciones particulares de las provincias. La parte no puede ser jamás mayor que el todo; y puesto que Madrid sufragaba todos los gastos del gobierno supremo, en ningún caso puede recibir de la existencia del elemento oficial beneficios superiores al total de los haberes y gastos de ese elemento oficial que Madrid soporta, quedándole un sobrante de 60 millones.»

En este asunto puede asegurarse, de acuerdo con nuestro colega *La Epoca*, y por las mismas demostraciones del Sr. Bona, que aunque Madrid no perdería todo lo que es, si llegara á plantearse el sistema federativo perdería indudablemente mucho, supuesto que desaparecería en gran parte su importancia actual, que se la da hoy la capitalidad política de que disfruta, sin que esto le perjudique en lo más mínimo á ninguna otra capital de provincia, ni pudiera mañana favorecerle porque Madrid perdiese con la federación dicha capitalidad.

Hasta *La Discusión*, que es sin duda alguna el periódico que con mayor mesura representa con más autoridad la política del gobierno, se lamenta de los abusos cometidos en la provisión de destinos, y dirige al señor ministro de Ultramar la siguiente censura:

«El último correo ha llevado á Cuba bastantes nombramientos de nuevos empleados. Muchos funcionarios subalternos han sido removidos, funcionarios que acaso llenarían sus deberes con rectitud é lealtad, y cuyo relevo, sin ser necesario bajo el punto de vista político, es ó puede ser perjudicial á los intereses administrativos.»

Justísima es la censura del periódico ministerial; pero hay que decir en disculpa del Sr. Sorní, que el personal de que podía disponer dentro de los círculos que hoy se consideran con derechos á ocupar los destinos públicos, no permite más acertadas y convenientes elecciones.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer publica un decreto por el que se jubila á D. Domingo Moreno consejero de Estado.

También publica la *Gaceta* un decreto del ministerio de Estado, disponiendo que en lo sucesivo no se concedan más gracias de Carlos III, Isabel la Católica ni de la de Damas nobles de España, aun cuando podrán llevarlas los que hoy las tienen.

Dice así el decreto:
Artículo 1.º Se declaran extinguidas las órdenes de Carlos III, Damas nobles de España, antes de María Luisa ó Isabel la Católica.

Art. 2.º Quedan disueltas las Asambleas de estas órdenes.

Art. 3.º Los dignatarios de ellas entregarán sus archivos al ministerio de Estado.

Art. 4.º Este ministerio recojerá, á medida que vagen, las insignias pertenecientes á condecorados en España y en extranjero que son propiedad del Estado, y los distribuirá entre los diversos museos arqueológicos de la nación.

Por el ministerio de Fomento anticayer publica la *Gaceta* el siguiente decreto, sobre archivos, bibliotecas y museos nacionales.

Artículo 1.º La junta de gobierno en los archivos, bibliotecas, museos y demás establecimientos de instrucción pública donde hubiere dicha junta, y donde no, los jefes de los mismos, nombrarán los empleados administrativos y dependientes cuyos sueldos figuren en presupuestos, dando cuenta al respectivo centro directivo y á la Ordenación de pagos por obligaciones de este ministerio de todo nombramiento que hagan en virtud de la autorización que por el presente decreto se les concede.

Art. 2.º En los establecimientos donde no existan juntas de gobierno, los jefes no podrán separar á ningún empleado ni dependiente sin manifestar antes á la superioridad los motivos en que se funden, y estar debidamente autorizados por la Dirección general de Instrucción pública.

Art. 3.º Para los efectos del artículo 1.º se crea una junta de gobierno en el Museo nacional de pintura y escultura, compuesta del director, el subdirector, los restauradores primeros y secretarios.

Art. 4.º Se hacen estensivas á los establecimientos á que se refiere el art. 1.º de este decreto todas las demás disposiciones contenidas en el de 28 de Mayo de 1869 ya expresadas.

Por el mismo ministerio de Fomento se publica el siguiente decreto:

Art. 1.º En vez de una junta consultiva de Estadística, reorganizada en 12 de Setiembre de 1870, y que no se ha llegado á constituir, se crea una *Junta constitutiva de Estadística y del Instituto geográfico*.

Art. 2.º La junta se dividirá en dos secciones, que por lo general funcionarán separadamente; la primera de *Estadística* y la segunda del *Instituto geográfico*. Tanto la junta como las secciones emitirán los informes que acerca de los asuntos de su competencia les pida la Dirección general del ramo.

Art. 3.º La junta y las secciones tendrán cada una un presidente y un vocal secretario.

Art. 4.º La junta consultiva formará el proyecto de su reglamento interior, y lo pasará á la dirección general de Estadística y del Instituto geográfico á la posible brevedad, para que obtenga la aprobación del gobierno de la República.

TELÉGRAMAS.

París 1.º.—En la bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés á 55.20.
El 5 por 100 ídem, á 90.70.
El exterior español, á 22 1/2.

Consolidados inglesas, á 92 3/4.

Bolsa.—El exterior español viejo, á 22 1/2.

El de 1872, á 21 5/8.

Interior español, á 18 1/16.

Versalles 1.º noche.—En la Asamblea nacional ha ocurrido esta tarde un suceso que acaso origine la dimisión del presidente Sr. Grevy. Un orador fué llamado en vano varias veces al orden, viéndose obligado el presidente á levantar la sesión antes de la hora de costumbre.

Lisboa 2.—Están en camino para Lisboa presos por las autoridades portuguesas los señores Alvarez, Rodriguez, y otros carlistas refugiados en el territorio portugués.

Al primero se le ha encontrado un nombramiento de D. Carlos de comandante general de la provincia de Zamora.

Entre los presos hay un cura.

Roma, 31.—Los periódicos italianos tanto ministeriales como de oposición continúan sosteniendo que Italia debe desconfiar de Francia sobre todo desde que esta nación ha recuperado una gran parte de su antigua fuerza. Los periódicos católicos á su vez no ocultan la satisfacción que les produce la conducta del gobierno francés en sus relaciones con el Vaticano.

Nueva York 2.—El vapor *Atlantia* ha naufragado en la entrada de Halifax.

De resultas de esta catástrofe han perecido 700 personas, de 1.000 que, según cálculos, conducía el buque.—*Fabra*.

NOTICIAS DE INTERÉS.

Ayer se han tomado algunas precauciones por el gobierno con objeto sin duda de evitar cualquier conflicto que pudieran intentar los enemigos del orden.

Ha sido declarado cesante el ordenador central de Cuba D. Manuel de Perada y Aurin.

Los incendios ocurridos en algunos ingenios de la isla de Cuba, y de que tanto se ha hablado estos días, han sido debidos á la casualidad, según cartas que tenemos á la vista, y no á otra causa como se ha querido suponer.

Ayer tarde se reunieron en Consejo los ministros.

En él, según nuestras noticias, parece que se trataron algunas cuestiones de importancia.

Según noticias recibidas en el ministerio de Ultramar por el correo de Cuba, no ocurría novedad en aquella isla.

Ha sido nombrado administrador principal de correos de Cuenca D. Francisco Huertas y Soler.

Hoy ha quedado firmada la nueva plantilla del personal del ministerio de Ultramar.

Ha llegado hoy al ministerio de Ultramar el correo de Cuba.

Ha sido nombrado portero mayor del ministerio de Ultramar D. Telesforo Blanco Saavedra.

Según nuestras noticias, parece que hoy llegará á Madrid nuestro cónsul general en París, D. José María Calvo y Teruel.

En la reunion de comandantes de la fuerza ciudadana, celebrada anoche en el Ayuntamiento, y de que en otro lugar nos ocupamos, se nombró una comision compuesta de los Sres. Carmona, Arellano, Ponce de Leon, Gutiérrez, Castañé y Orcasitas, para que traten de allegar recursos para la compra de uniformes, cerca del gobierno y del municipio.

Según dice *La Discusión*, el general Velarde ha separado en Valencia al señor Padin, comandante de la fuerza de carabineros, que debió copar á Cucala é Benicarló el día que quemaron aquella estación, por falta de celo en el cumplimiento de su deber.»

Nos parece bien. Nuestras noticias acerca del comandante Padin en las operaciones del Maestrazgo reclamaban un acto de energía de parte del general Velarde, y por ello le felicitamos.

A juzgar por el espíritu que domina en el distrito de Orgaz, provincia de Toledo, es casi seguro que el cuerpo electoral votará en su mayor parte al Sr. Martos.

El día 15 de Marzo, horas antes de la salida del vapor-orreo para la Península, había entrado en el puerto de la Habana el vapor español *Barcelona*, que conducía á su bordo á los militares Sres. D. Nicolás Arespacoechea, D. Juan Carabara, y don Felipe del Valle, capitanes; los tenientes D. Miguel Saez Miera y D. Federico Subirá, y los alféreces D. Juan Pizarro y don Natalio Gonzalez.

Entre los pasajeros que ha conducido á la Península el último correo de la Habana, se cuenta el capitán de navío D. Diego Mendez Casariego, que el día 7 del mes anterior había hecho entrega del mando de la fragata *Gerona* al de igual clase, D. Enrique Paz. También ha conducido dicho buque al Sr. D. Fernando de la Torre, que fué portador de la bandera que los voluntarios de Madrid regalaban á sus compañeros y hermanos de la Península.

Según el estado que con fecha del 1.º de Abril publica la *Gaceta*, existían en circulación á fines de Enero 769.820 bonos del Tesoro, que representaban un valor nominal de 384.910.000 pesetas. Durante el mes de Febrero se admitieron en pago de bienes nacionales 4.450 bonos, que importaban 2.225.000, quedando, por lo tanto, en 28 del mismo mes 765.370, que equivalen á 382.685.000 pesetas.

La emisión primitiva de bonos fué de 1.250.000, por valor nominal de 2.500 millones de reales nominales. Se han amortizado, pues, desde entonces, 484.630, importantes 889.260.000.

El valor de los bonos hoy en circulacion

aparece ser de unos 1.500 millones de reales; pero de esta suma hay que deducir 242 millones por los que existen en el Banco de Castilla para garantizar sus billetes hipotecarios y otros 700 aproximadamente que importan los que el Tesoro tiene pignora. La cantidad que representan los bonos en poder de particulares no pasa, por lo tanto de 600 millones nominales, cifra que disminuye sensiblemente por las ventas de bienes nacionales.

Un papel que reúne tan ventajosas condiciones, debería cotizarse á más alto tipo que el que hoy alcanza; pero la depreciación general de todos los efectos públicos no puede menos de perjudicarlo.

En una carta de Berlín dicen á la *Gaceta internacional* de Bruselas:

«Inglaterra, alarmada con las imprudentes palabras de Figueras sobre el triunfo del republicanismo latino, pasó la nota secreta de que V. habló, relativa á la independencia de Portugal, Alemania y Rusia también un golpe de mano. Mas pronto se convencieron de que España carece de hombres, de caracteres, para constituir hoy nada serio. Quedará aislada en Europa; el gobierno pretenderá reprimir la anarquía, querrá tener vida propia, gobernar, y como esto no es lo que quieren las turbas, será irremisiblemente arrollado. Madrid, Barcelona y otras ciudades, parodiarán la Commune, y V. sabrá que arderán los archivos, los palacios, y que para salir á la calle habrá que mudarse, no el traje de caballero, sino el rostro. Aquí se sabe todo esto, se espera, y para cuando llegue el caso Dios proveerá...»

La pintura nos parece en extremo acentuada; pero ¡quién sabe los destinos que la Providencia reserva á España!

A consecuencia de haberse presentado ayer á hacer servicio en la prevención de la calle de las Velas un sujeto recientemente nombrado, y sobre quien recaen sospechas de haber sido el autor de la muerte del guardia que en la noche del 11 fué asesinado de un trabuazo en la calle de Embajadores, los guardias de la citada prevención se amotinaron, negándose á recibir en su seno al citado individuo.

Hasta pasado mañana se admiten en la diputación provincial las instancias solicitando una de las cuatro plazas de obreros que dicha corporación pensióna para ir á la exposición de Viena.

Los diferentes ayuntamientos de la provincia de Logroño que han sido dimitidos, están sustituidos por otros nombrados por la diputación, de acuerdo con el gobernador.

Se ha destinado á cazadores de Ciudad Rodrigo al comandante D. Manuel Borja y Hoyos, que sirve en la Coruña.

En Leon ha sido preso cierto individuo reclamado por las autoridades de Madrid.

Parece que serán relevadas algunas tropas de las que desde hace tiempo operan en Cataluña, por otras de refresco y más disciplinadas.

Parece que ayer el señor ministro de Marina presentó en consejo un ejemplar de un invento de un polaco. Esto consiste, según se nos dice, en una bomba con aspecto de un trozo de cok, la que llena de dinamita y mezclada con el carbon, al quemarse, produce la explosión y destrozos consiguientes.

Es lástima que el tal polaco no se halle en Madrid, pues aquí todos sus compatriotas suelen obtener pingües remuneraciones y ocupar altas posiciones.

Ayer se llevó á efecto la separación de los negociados de beneficencia y sanidad en el ministerio de Gobernación, encargándose del primero D. Manuel Pascual, y del segundo el Sr. García Martínez.

La comision de división territorial para el planteamiento de la ley orgánica de tribunales, ha terminado sus trabajos, con referencia á la audiencia de Cáceres, habiendo resuelto que se establezcan en la provincia de Badajoz las capitales de los tribunales de partido en Badajoz, Zafra y Villanueva de la Serena. El primer distrito comprende 109.584 habitantes, y fija la cabeza de los juzgados de instrucción en Badajoz, Mérida y Olivenza. El tribunal de Zafra constará de 171.953 habitantes, y dependerán de él los juzgados de instrucción de Almedralejo, Fregenal, Llerena y Zafra. El tribunal de Villanueva de la Serena, comprende 122.193 habitantes y dependerán de él las jurisdicciones de Castuera, Puebla de Alcocer y Villanueva de la Serena.

Con referencia á la provincia de Cáceres se fijan tribunales en Cáceres, Alcántara y Plasencia, comprendiendo el primero la circunscripción de la capital, Logroñan y Trujillo; el segundo, las de Alcántara y Coria, y el tercero, las de Hervas, Naval Moral de la Mata y Plasencia.

Creemos, sin embargo, que todos estos trabajos son completamente inútiles. Decidido como se halla el Sr. Salmerón á presentar en las Constituyentes un proyecto de organización del poder judicial, sobre bases esencialmente distintas de las que hoy rigen, como que se trata de establecer la completa independencia del tercer poder, parecemos que la organización de los tribunales y la division territorial se hace tambien con un criterio distinto al de la ley provisional que actualmente rige.

Esta noche celebrará la acostumbrada sesión, como todos los jueves, la Tertulia Radical Republicana de la calle de Carretas. Probablemente la reunion será más concurrida y animada, si cabe, que las anteriores, porque se espera que usarán de la palabra los oradores más conocidos y hombres públicos más importantes del antiguo partido radical, entre ellos nuestro apreciable amigo D. Manuel Becerra.

Desgraciadamente no parece exagerada la noticia dada ayer por uno de nuestros apreciables colegas acerca del número de carlistas armados en Cataluña. Solo la

facción Tristany tiene en la provincia de Lérida 1.200 hombres, además de otros 2.000 que llevaba Savalls al entrar en Berga. Es, pues, casi seguro que el número de insurrectos no baja de 9.000 en todo el Principado.

Bajo el nombre de *Compañías de tierras del río Uruguay*, se ha fundado en Londres una sociedad mercantil.

El objeto es facilitar la venta y el desarrollo de un inmenso territorio libre en la Confederación Argentina, situado en las márgenes del río Uruguay, lindero con la frontera brasileña, y distante como una milla de un pueblo de 12.000 habitantes. Hay ferro-carriles en via de construcción en la costa del mar hasta una corta distancia de esta propiedad.

Según los periódicos y cartas que recibimos de Cádiz, en aquella población el descontento es mayor cada día, y últimamente ha causado una verdadera alarma el acuerdo de los intransigentes, que es el elemento que impera en dicha plaza, de que los fuertes fuesen ocupados por los voluntarios, evidenciándose con esta medida la desconfianza de los intransigentes contra las fuerzas del ejército, lo cual da motivo á tener escenas lamentables y de igual índole que las de Málaga. Bueno sería que con tiempo procure el gobierno evitarlas, ya que las autoridades de aquella población no se consideran con fuerzas suficientes para remediar cierto género de males.

El partido republicano federal de Medina del Campo ha elegido para candidato en la próxima lucha electoral, á D. Pedro Romero, persona que ejerció el cargo de representante provincial en la primera diputación que se constituyó á raíz de la revolución.

Por primera vez funcionó el martes en Valencia el jurado.

En la Rioja se teme un alzamiento carlista.

Han sido detenidos en Barcelona, y embarcados, algunos sacerdotes.

Nos aseguran que el gobierno se halla dispuesto á no permitir la reproducción de manifestaciones como la que el domingo anterior pedía la destitución del ayuntamiento y diputación provincial de Madrid, por el carácter de motines que en lo sucesivo pudieran tomar, dada la tenaz persistencia de los iniciadores de dicho desahogo popular.

Si esto es cierto, si las autoridades de Madrid han tomado resolución tan provechosa como energética y legítima, no le faltarán nuestros plácemes sinceros. La sociedad necesita orden, necesita garantías, y el gobierno está en el ineludible deber de asegurar uno y otras.

Dice un diario portugués que en la noche del 27 del pasado, en el río Tajo y sitio de Santa Iria, ocurrió el desgraciado suceso siguiente:

Encontrábase fondeado un barco de José Ribeiro, con un importante cargamento de mineral, que tenía de tripulación tres hombres, en compañía de los cuales se encontraban en calidad de pasajeros, un joven, una mujer y otro hombre, vecinos los tres de la villa de Constancia.

A media noche todos dormían á bordo, cuando una fragata que salió de Lisboa chocó con el barco, mandándole instantáneamente á fondo.

No es posible formarse una idea del temor y de la aflicción que se apoderó de los infelices que se hallaban á bordo.

La fragata huyó sin hacer caso de ellos. Los tripulantes consiguieron ganar tierra nadando, pero el joven y la mujer murieron ahogados.

El otro pasajero estuvo mucho tiempo luchando con la muerte, más por fin, casi estenuado, consiguió asirse a un madero y salvarse.

Las víctimas se llamaban Manuel Truidade, de diez años de edad, y María de la Piedad, de cuarenta y cinco, casada y con tres hijos.

El mineral que trasportaba el barco era procedente de Casa-Blanca.

El Consejo de Estado de Francia ha dado dictámen en la famosa cuestión de las escuelas municipales de Lyon.

El Consejo absuelve al prefecto, y declara desierta la pretension del municipio. Es posible que esta decision, atendido el estado de los ánimos, dé ocasion á algun disturbio, porque la opinion liberal vé en la conducta de aquel cuerpo consultivo una verdadera concesion al bando legitimista, á cuyas insinuaciones se abedeció cuando hace dos años fueron cerradas gubernativamente, ó por mejor decir, arbitrariamente, las escuelas que costaba con los fondos municipales el ayuntamiento de Lyon.

Se ha hecho desaparecer del patio de las casas consistoriales de Cádiz la lápida de mármol en que se hallaba escrita con caracteres de oro la heroica respuesta que dieron los individuos de aquel municipio á las huestes del invasor, el 11 de Febrero de 1808, la cual decía así:

«La ciudad de Cádiz, fiel á los principios que la proclamado, no reconoce otro rey que al Sr. D. Fernando VII.»

En la provincia de Albacete no existe ninguna partida carlista, la de La Roche se halla en la provincia de Murcia.

Telegramas de Tarragona dicen ayer que reina la más completa tranquilidad, sin embargo, el gobernador había tomado en union del alcaide algunas precauciones.

Después de recorrer varios pueblos de la provincia de Badajoz, ayer llegó á aquella población el comandante general, reinando, según los despachos oficiales, completa tranquilidad en toda la provincia.

Según datos oficiales, es falso lo que ha dicho *El Correo Militar* de anteaer, de que se adeuden sus haberes á los carabineros de la comandancia de Santander desde el mes de Enero. También son falsas las apreciaciones que hace dicho periódico

del jefe económico en el mismo número. Los carabineros están pagados hasta el 15 del actual.

El contra-almirante Valcarlos llegó ayer al Ferrol.

Ayer entró en Pamplona el regimiento de León; en dicho punto no ocurre novedad.

Los voluntarios de la república del distrito de Soneja (Segorbe) al mando del maestro de escuela de dicho punto don Joaquín Gómez, "baieron completamente á las diez de la mañana á la facción Barro, compuesta de 40 hombres, en el término de Alina. Después de dos horas de vivísimo fuego, lograron desalojarla de sus fuertes posiciones, haciéndole ocho muertos y quince prisioneros, entre ellos dos heridos.

Entre los prisioneros se encuentran dos cabecillas.

Segun nuestras noticias, de hoy á mañana llegará á esta capital una comision de la diputacion provincial de Barcelona, con objeto de conferenciar con el gobierno.

Desmintese la noticia anoche circulada de que la comision permanente de aquella provincia, se habia atribuido el ejercicio de todos los poderes públicos.

En San Sebastian se ha hecho una aprehension de uniformes, pertenecientes al ejército francés, segun se asegura, y que se supone eran para los carlistas.

El cabecilla carlista D. Pedro Cruixats ha sido indultado de la pena de muerte, impuesta por consejo de guerra, por 20 años de reclusion.

Hoy, como jueves, se reune la comision permanente de la Asamblea. Dicese, aunque no lo tenemos por seguro, que se tratará del nombramiento de los ministros del Tribunal de Cuentas.

El consejo de guerra ha condenado á muerte, por contumacia, al comunista Félix Pyat.

La Asamblea francesa ha desechado por 458 votos contra 168, una proposicion presentada por la izquierda, sobre abolicion del estado de sitio.

Parece que ha presentado la dimision el oficial primero de Fomento D. Manuel Prieto y Prieto.

Han sido puestos á disposicion del señor juez municipal del distrito, dos sujetos que promovieron una riña en una taberna de la calle Mayor.

Ha desaparecido de su casa, en la calle de la Greda, una sirvienta con varias prendas de ropa blanca, sin que haya sido habida.

Dicen de Zaragoza: los frecuentes robos cometidos en las inmediaciones de aquella ciudad causan un verdadero escándalo á sus habitantes, que no aciertan á comprender la utilidad del cuerpo de vigilancia.

El baron Alberto Grant, rico banquero de Londres, ha adquirido definitivamente, en la suma de 100.000 francos, todos los manuscritos de Rossini. Las obras postumas de este célebre maestro serán publicadas en Inglaterra bajo la direccion de M. Mazzoni.

Anoche se encontraba ligeramente enfermo nuestro particular amigo el secretario general del ministerio de la Guerra, general Tassara.

Segun nuestras noticias, parece que el general Hidalgo no está dispuesto á aceptar el cargo de capitán general de Cana-

rias, para que habia sido nombrado, y si á pedir su cuartel para Madrid.

Así parece que lo manifestó al ministro de la Guerra en la conferencia que con él tuvo pocos momentos despues de haber llegado á Madrid.

A las cuatro de la tarde llegaron ayer á la estacion del Mediodía 107 carlistas, procedentes de Zaragoza, que creemos fueron conducidos á las prisiones militares. Esta fué la causa del retraso con que llegaron ayer los correos de Aragon y Cataluña.

Enterado el decano de la facultad de Medicina, Sr. Calleja, que á los mozos de su establecimiento se le adelantaban varias mensualidades, les ha anticipado, de su sueldo de profesor, parte de estas, recomendándoles el siglo, que nosotros no tenemos el deber de guardar.

Ha sido auxiliado por el depósito de Santidad del ferro-carril del Mediodía, el peon de carruajes, Jacinto Benito, que sufrió una fuerte contusion en la region hepática, al ocuparse en actos de su empleo.

Se ha concedido nacionalidad española de cuarta clase al súbdito francés D. Juan Courbarien.

En algunas localidades empiezan á organizarse fuerzas de voluntarios con objeto de perseguir á los carlistas.

Ya era hora.

El representante de Inglaterra en Tángier, segun *La Epoca*, se dispone á ir á la corte de Marruecos con objeto de activar negociaciones que se creian poco favorables á España.

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta grave noticia; pero no dudamos que el Sr. Castelar tomará sus medidas para impedir que sufra menoscabo nuestra natural y legítima influencia en aquel imperio.

El día 29 del pasado se presentaron algunos hombres, armados de puñales y revolvers, en la redaccion del *Oriente*, periódico de Sevilla. Por fortuna no se encontraban allí los redactores. El periódico, sin embargo, ha suspendido su publicacion.

Cerca de 5.000 hombres cercaban ayer la facción de Savalls. Se espera de un momento á otro el parte de un importante hecho de armas.

En la reunion de esta noche, el señor D. Francisco Salmeron, presidente de la Tertulia de la calle de Carretas, resumirá la discusion que ha venido sosteniendo en aquel círculo político sobre la reorganizacion del partido radical.

Al comerciante D. Sebastián Maltra Novales le ha sido sustraída de la caja, la cantidad de 21.000 rs. en billetes de banco y 1.000 en plata y calderilla, sin que se sepa quienes sean los autores del robo.

Ha sido detenido y puesto á disposicion de los tribunales, un sujeto que intentaba estafar á un comerciante de telas metálicas la cantidad de 13.000 rs., con un talon falso del Banco de España.

Ayer, á las nueve y media de la mañana, se declaró un pequeño incendio en el número 22 de la calle de la Greda, siendo sofocado á los pocos momentos, sin necesidad de dar la señal de alarma en las parroquias.

El Sr. D. José Gasset, padre de nuestro particular amigo el ex-ministro de Ultramar, D. Eduardo Gasset y Artime, ha fallecido en Arjona hace dos dias á una edad avanzada.

Enviamos el pésame á nuestro amigo y á su respetable familia.

Para salir á combatir á los carlistas se organizan en Badajoz y Jerez fuerzas de voluntarios. Las del ejército continúan re-

corriendo los pueblos de la provincia, donde solo por su presencia se contienen los excesos de los comunistas.

En la Alhambra de Granada se han mandado habilitar locales con objeto de poder alojar prisioneros carlistas.

Don José Olózaga se embarcó en Cádiz el sábado en el vapor *Tajo*. Dicho señor marcha á Marsella á esperar á un hijo que vuelve enfermo de Manila. También en el mismo vapor embarcó el brigadier Gavela.

Procedente del Ferrol entró ayer mañana en el puerto de la Coruña el vapor *Cádiz*.

Ayer no se confirmaba el rumor que anteanoche circulaba de que se hallaba herido el general Contreras.

Se ha dispuesto que el Sr. Feliu y Codina continúe de secretario del gobierno de Barcelona.

Un nuevo periódico federal, titulado *El Estado Andaluz*, ha empezado á publicarse en Sevilla.

En Bilbao se ha acordado formar dos compañías más de voluntarios de la república sobre las ocho que ya se hallan formadas en dicha poblacion.

Probablemente mañana llegará á esta capital el rico capitalista español D. Manuel Calvo.

Las dos Cámaras de Washington han acordado aumentar el sueldo del jefe del Estado á 50.000 dollars, en lugar de los 25.000 que hasta ahora disfrutaba.

El día 1.º se ha verificado la subasta para las obras necesarias de la carretera entre los pueblos de Móstoles y Navalcarnero.

Ayer salió para Francia el general Lagunero, segundo jefe de la comision de Hacienda española.

Ayer se vió precisado el señor ministro de Fomento á guardar cama.

Los destacamentos de la provincia de Gerona se han concentrado en la capital. Esto ha dado lugar á creer que las partidas carlistas son más numerosas de lo que se dice.

En Logroño se han adoptado las convenientes precauciones para evitar un ataque de los carlistas, situados hace tres dias en las alturas de Peñacerrada, esto es, á unas seis leguas de la capital, y en posicion de vigilar todas las operaciones de nuestro ejército.

Reina profunda division en los ánimos de la señora del Guadalquivir, sobre si deben ó nó celebrarse este año las tradicionales y suntuosas fiestas de Semana Santa.

Cuéntase, con este motivo, que en una reunion celebrada con este objeto, y cuando el debate estaba más empeñado, un oficial de voluntarios y representante de la cofradía de San Gil, tomó la palabra y dijo: «Aquí acordarán ustedes lo que quieren; pero la Virgen de la cofradía de San Gil es más republicana que Dios, y saldrá, aunque sea sola.»

El general Nouvilas salió ayer de Pamplona al frente de la columna de su mando, acompañándola el general Lagunero, para operar contra las facciones. Las tropas salieron en el mejor espíritu y dando vivas á la república.

Anoche se afirmaba que la columna mandada por Cabrinetty, habia tenido un encuentro con los carlistas, á los que habia hecho 180 prisioneros.

Ayer llegó y tomó posesion de la capitania general de Barcelona el general Patiño.

El Sr. D. José María Orense llegó anoche á Valladolid, habiendo salido á recibirle los voluntarios, quienes, en union del gobernador, le acompañaron á la fonda

del Siglo. El pueblo y los voluntarios le victorearon desde la estacion á la fonda.

Ayer á las dos y media de la tarde se reunieron en el Salon del Prado algunos republicanos procedentes de la manifestacion del domingo próximo pasado, y algunos individuos les dirigieron la palabra para darles cuenta del resultado obtenido por la comision de su seno que conferenció dias pasados con los presidentes de la diputacion provincial y del ayuntamiento.

Nuestro particular amigo D. Adolfo Gasset y Artime, administrador central de Loterías de la Habana, ha dirigido una solicitud al intendente general de Hacienda de la isla de Cuba pidiéndole autorizacion para llevar ante los tribunales de Madrid á los periódicos *El Correo de las Antillas*, hoy *El Alfonso*, y á *La España*, por calumnias inferidas á dicho señor en el desempeño de su cargo.

En la provincia de Teruel reina completa tranquilidad.

La facción carlista que existia en la provincia de Teruel al mando del cabecilla Polo, fuerte de unos 70 hombres, ha desaparecido, presumiendo se haya internado en la provincia de Castellon.

El tren correo de Barcelona no pasó ayer por Tardienta, ignorándose la causa.

Ayer fué sorprendida una partida carlista en una casa del término de Cervillo por el segundo batallon de francos de Barcelona, haciéndola 20 prisioneros con armas, un muerto y un herido, escapando dos solamente. Por parte de los voluntarios no ha habido ninguna desgracia. Los prisioneros se hallan en la cárcel de Martorell.

El vapor *Ulla* salió ayer de Barcelona para Valencia.

Anteayer la facción Cucala acampó en las inmediaciones de Benlloch, (Castellon) entrando únicamente en la poblacion un oficial y dos individuos, que pidieron dos guias; saliendo inmediatamente.

Segun nuestras noticias, parece que los republicanos exaltados piensan repetir el domingo próximo la manifestacion que hicieron el pasado, con objeto de insistir en sus pretensiones.

Parece que no se confirman los fusilamientos de Berga, atribuidos al cabecilla Savalls.

¡Quiera Dios que no resulten ciertos, porque así nos habremos evitado las terribles consecuencias de las represalias!

El Pueblo excita á las clases conservadoras á que acudan á la lucha electoral, porque las Constituciones que no se hacen con el concurso de todos los intereses sociales, son efímeras, y pasan como las nubes de verano.

Participamos de la opinion del diario unitario. En las próximas Constituyentes, para que se haga algo estable, robusto y bueno, es necesaria la cooperacion de todos los partidos, á fin de que las leyes sean producto de la voluntad del pais, no el capricho de una determinada parcialidad.

Francisco de Villarica, lugar-teniente de Carlos VII, ha dirigido desde Bruselas una carta á un diario de Paris, el *Constitutionnel*, en que con una osadía propia solamente de su partido, desafia é insulta con un lenguaje salvaje la opinion pública, que tan energicamente protesta en toda Europa contra los criminales atentados de las kabilas carlistas.

Hé aquí la carta en cuestion:
«Señor director:
En vuestro número de hoy levantais vues-

tras protestas contra los actos del ejército de S. M. Carlos VII, usando de su derecho de guerra para cubrir todas las operaciones de las tropas reales.

Si las líneas de caminos de hierro, si los trenes de viajeros han tenido que sufrir, es preciso atribuirlo á las compañías del Norte, que en menosprecio de las prohibiciones hechas, han persistido en trasportar tropas y municiones pertenecientes al ejército rebelde...

Si pertenece, decís en verdad, si pertenece á un puñado de facciosos destruir todas las instituciones de un pais, de vender la España al extranjero, nuestro derecho es combatir por todos los medios que están en nuestro poder una revolucion que nosotros despreciamos, y usaremos de este derecho tan intimamente ligado á este axioma del código de las naciones: *Jus gladii*»

Jus gladii, tal es la ciencia del derecho entre los carlistas; hé aquí la justicia, la caridad y la fraternidad de nuestros católicos.

Los caminos de hierro son destruidos; los trenes de viajeros acerbillados á balazos; hombres honrados é indefensos infamemente fusilados... es el *Jus gladii*. Las kabilas carlistas se entregan al robo, al bandolerismo, al asesinato; es el *Jus gladii*. Hasta ahora habíamos oido oponer la fuerza al derecho por un sentimiento de materialismo propio de los gobiernos doctrinarios; pero elevar la fuerza á principio de derecho, estaba reservado á la fantástica brutalidad de los partidarios del derecho divino.

En contestacion al afectuoso telegrama que mandaron á sus compañeros de provincias los oficiales del 3.º de artillería, reunidos en Pornos, han recibido los siguientes:

«Cádiz.—Jefe brigada artillería:
Jefes y oficiales del 2.º de á pié reciben con entusiasmo el saludo de sus compañeros del 3.º. Les envian un abrazo fraternal, participando de los mismos sentimientos de orden, disciplina y apoyo al gobierno de la República.—El coronel en comision, Antonio de la Calle.»

«Barcelona 31.—Señor jefe de artillería del 3.º de á pié:

Jefes y oficiales del 1.º de á pié saludan al 3.º abundando en los sentimientos de disciplina, orden, república y prosperidad nacional, juntos con sus compañeros de operaciones en la escolta de honor del capitán general.—Manuel Sabater.»

«Valencia 29.—Señor jefe de la brigada de artillería:

El coronel, teniente coronel, comandante, señores oficiales y artilleros del 5.º regimiento montado, á sus compañeros de la brigada de Madrid y 3.º de á pié:

Adheridos con vehemente entusiasmo á vuestro lema. Contad con la inquebrantable disciplina, subordinacion y ardor para defenderlo. Os abrazan fraternalmente desde los jefes que firman hasta el último artillero.—Font de Mora.—Nicanor Moreno.»

«Zaragoza 29.
Jefe brigada artillería, jefe comision, oficiales 3.º montado, devuelven saludo compañeros, aceptando brindis.—Castillo.»

«Coruña 30.—Jefe brigada artillería Pascual Arcú.—La oficialidad del 4.º regimiento saluda recíprocamente á sus compañeros, perseverando como hasta hoy en el mantenimiento de la disciplina, orden y respeto al gobierno.—El coronel en comision, Julian Garcia.»

SECCION VARIA.

Hallándose gravemente enferma la madre del primer actor del teatro Martin, señor Yañez, se suspende el beneficio de la primera actriz, señora Carceller, que debia efectuarse esta noche, en razon de tomar parte en los estrenos el Sr. Yañez; oportunamente se anunciará el dia en que dicho beneficio podrá tener lugar.

MADRID.—Imprenta de Diego Valero. Soldado 4

FOLLETIN

EL VIZCONDE DE SAINTE-AUSTREBERTHE, POR HECTOR MALOT TRADUCIDO AL CASTELLANO POR JUAN MAESTRE.

Durante los mejores años del Imperio, se habia establecido en Paris una sociedad de jóvenes que, bajo el nombre de *Santa Bárbara*, tuvo un momento de celebridad entre la gente de los buenos círculos y de las carreras de caballos.

A pesar de aquel título, que parecia colocarla bajo la proteccion de la patrona de los artilleros, la asociacion no era militar. Pacífica y comercial, por el contrario, tenia por único objeto buscar los recursos necesarios para su existencia en el juego y en las especulaciones sobre las carreras de caballos.

El nombre de *Santa Bárbara* era lo que se llama en retórica un tropo, y significaba que esta asociacion, expuesta al azar y al peligro, podia volar de un momento á otro, como la de un buque de guerra. Una noche de grandes pérdidas, un caballo cojo en una carrera de caballos, y la *Santa Bárbara* desaparecería despues de una gran explosion.

Gracias á la habilidad de sus tripulantes, supo navegar con bastante fortuna por el mar parisien, tan fértil en desastres, y se vió durante muchas estaciones su pabellon siempre triunfante. Mas de una vez, es verdad, sufrió terribles borrascas y amenazó con irse á fondo, más de una vez tambien tuvo que soportar rudos golpes que la pusieron á dos dedos del abismo; pero al fin de la jornada no esperimentó nunca derrotas decisivas, y durante el curso de sus laboriosas campañas hizo algunas aprehensiones bastante ricas, que ilustraron su nombre. Ella fué la que tuvo el honor de batir al príncipe Lemonsoff, el adversario terrible de las bancas de Alemania, y ella fué tambien la que, despues de una lucha de muchos meses, obligó á Naima-Effendi á volver á Turquía á ocuparse nuevamente de política para reparar la ruina que habia esperimentado en el juego.

Pero este fué su último éxito. En el momento mismo en que veia llegar su apoyo, se fué á tierra. La noticia circuló por todas partes, de que los tres socios que habian fundado la *Santa Bárbara* se separaban.

No solo entre la gente que ocupa las porterías, sientan sus reales los chismes y cuentos, la gente de buen tono tambien le gusta esto manjar. Cuando se comenzó á hablar de la desaparicion de la *Santa Bárbara*, hubo motivo para una porcion de preguntas, de indiscreciones, de insinuaciones.

—Esto debia llegar. Pues qué, ¿las asociaciones de este género, pueden durar mucho? ¿Qué sería entonces del mundo?

—¿Parece que no podian marchar ya más allá?

—Al contrario, han ganado este invierno sumas enormes, y ellos no han perdido casi nunca.

—¿Cómo?

—Todo el mundo os lo dirá.

—¿Es verdad que los caballeros D'Ipreau y Plouha, quieren retirarse?

—¡Caramba! no es seguramente el caballero Sainte-Austreberthe, del que habré partido esa idea; la *Santa Bárbara* le era demasiado útil. Sin ella, ¿qué hubiera sido de él?

—Su padre le colocaría en algo.

—¿De veras? pues yo creo que no ha de serle tan fácil el colocarle. Delante de una mesa de juego, ocupa un puesto mejor que otro cualquiera, yo os lo aseguro; para caballero en una carrera de caballos, tiene tambien su mérito. Pero despues de esto... Ya comprendereis por lo que acabo de referir, que no es bastante para crearse una posicion. ¿Cómo diablo llegará á ser prefecto, diplomático, recaudador...? A pesar del poder y del favor de que goza su padre, el cargo sería demasiado pesado para él, y de seguro no lo lograría. Además, no sirve para emprender nada. Hasta para su hijo, no se le verá nunca comprometerse en ningun paso que no le produzca algun beneficio personal é inmediato. Toda su importancia consiste en no haber perdido nunca mas que para él solo, y Dios sabe lo que ha perdido y obtenido.

—¿Por qué, pues, D'Ipreau y Plouha quieren retirarse de la *Santa Bárbara*?

—¿Sabeis que D'Ipreau es la lealtad personificada?

—Y Plouha tambien me parece.

—Sin duda alguna.

—¿Y bien! ¿Entonces?

—Por eso se retiran.

Otros menos reservados en sus propósitos, no se molestaban en apoyar las causas que habian impellido á la division de aquellos tres asociados.

—Sainte-Austreberthe tiene una manera de comprender el juego, que no admitten D'Ipreau y Plouha.

—¿Es que?...

—Yo no digo nada; pero es lo cierto que desde hace algun tiempo venian notándose ciertas disidencias entre ellos, no solamente por el juego, sino tambien por las carreras de caballos, y en fin, por todo. Ya conocereis el incidente de *Nabuco*. Tenian dos caballos en la carrera: *Nabuco* y *Arcahub*; *Nabuco* era el que debia ganar; así al menos se decia. Despues de haberle paseado ostensiblemente por delante de todo el mundo, se pesó su jockey; éste estaba ya colocado sobre la silla, y en el momento en que el caballo iba á correr, se le hizo volver, y no partió; *Arcahub*, pues, ganó como le dió la gana. Sainte-Austreberthe estaba solo en Paris, y las órdenes fueron dadas por él; el vencedor fué vencido.

—¿Pero eso no es un robo?

—Eso no es exacto, puesto que en rigor aquello era legal. Sea lo que quiera, el caso es que este asunto dió mucho que hablar, los periódicos se ocuparon de él, y se vió introducir un nuevo artículo en el reglamento para impedir golpes de este género. D'Ipreau no quiso aprovecharse de aquellos, y á su vuelta declaró que re-

nunciaba á sus apuestas. Naturalmente, Plouha se puso de su lado, y esta última dificultad, unida á las que poco á poco se iban amontonando, puso fuego á la pólvora, y la *Santa Bárbara* voló.

—Pero los pedazos están buenos todavía.

—Es posible, pero ni D'Ipreau ni Plouha, querrán recogerlos.

—En cuanto á Sainte-Austreberthe, eso ya es otra cosa, y es de creer que vamos á verle continuar solo, con tan buen acierto, como cuando estaban reunidos los tres.

—Es posible, pero yo apuesto diez contra uno, quinientos luises contra cienuenta, á que se hunde antes de dos años. Ya veis que lo puede hacer muy bien, y que no hay más que el honor que pueda lograrlos. Una vez retirada de la *Santa Bárbara*, la parte de D'Ipreau y de Plouha, esta no será muy rica.

—¿Y la parte de Sainte-Austreberthe?

—Sainte-Austreberthe, representaba la habilidad de la asociacion, y ya sabeis que se desconfía de las gentes hábiles. Me direis que los que iban á la *Santa Bárbara*, sabian demasiado que no se iban á encontrar allí solamente á D'Ipreau y Plouha. Es verdad; pero D'Ipreau y Plouha, eran una garantía, una especie de pantalla; la tripulacion hacia pasar al capitán. Pero ahora el capitán ha quedado solo. No quiero decir con esto que la *Santa Bárbara* va á ser abandonada por todo el mundo. Encontrará siempre jugadores que preferirán una cosa particular, donde se puede jugar sin temor á ser molestados por los curiosos é indiscretos, y á los círculos donde

DIARIO DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID. DIA 2.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'ULTIMOS PRECIOS', and 'CARRERAS Y SOCIEDADES'. It lists various financial instruments and their market prices.

CORREOS.

ENTRADA Y SALIDA.

Entran todos los dias por la mañana: de Andalucia, Badajoz y Portugal a las 6 y cinco minutos de la mañana; de Trujillo, a las 6 y 30 de id.; de Burgos, por Aranda, a las 7 y 30 de id.; de Francia, Norte de España y todos los afluentes al ferrocarril del Norte, a las 7 y 55 de id.; de Barcelona, Zaragoza y Pamplona, a las 8 de id.; de Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona, a las 8 y 30 de id.; de Cuenca, a las 9 de id.; de Toledo a las 10 y 20 de id.; Salen los Correos: para Burgos, por Aranda, a las 6 de la tarde; para todas las líneas del Norte y Francia, a las 6 y 30 de la tarde; para Trujillo y Cuenca, a las 7 y 30 de la noche; para Toledo, Alicante, Cartagena, Valencia y Tarragona, a las 7 y 50 de id.; para Zaragoza, Barcelona, Pamplona y Bilbao a las 8 y 25 de id.; y para Andalucía, Badajoz y Portugal, a las 9 de id.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION. DIA 1º DE MARZO.

Table showing population movement statistics by district (Distritos) with columns for Natals, Defunciones, Total de Nacidos, Total de Defunciones, and Total de la Poblacion.

FERIAS Y MERCADOS PRINCIPALES.

Los dias 1, 2 y 3 en Villanueva de Calatrava, Sasinon y Villanueva del Fresno. El dia 2 en Santa Amalia, el 4 en Medina de Rioseco, Tuy y Calera. El dia 5 en Calatrafal, el 6 en Valleres de Panagos, el 7 en Caspe y el 8 en Falcon.

AYUNTAMIENTO POPULAR.

Puntos donde tienen establecidas sus audiencias los Alcaldes populares: Distrito de la Audiencia.—Plaza Mayor, 3, pral.—Alcalde, D. Ignacio Sanjaume Sanchez, plaza de la Villa, 1.—Comprende los barrios de Carretas, Constitución, Concepción, Progreso, Juncos, Estudios, Puerta Corrada, Cava, Segovia, Puente de Segovia.

CONSULADOS.

SE HALLAN ESTABLECIDOS: El Imperial de Alemania, Carrera de San Francisco, 4. El de la Australia, hotel de Embajadores. El de Baviera, Carrera de San Francisco, 4. El de la Gran Bretaña, Torija, 9. El de Buenos Aires y del Uruguay, calle de la Cruz, 27. El de las Ciudades Anseáticas, San Bernabé, 24. El de Costa Rica, Graña, 9. El de Dinamarca, Poncearral, 111. El del Ecuador, San Gerónimo, 47. El de Guatemala, Principe, 30, segundo. Audiencia, de 11 a 3. El de Liberia, Atocha, 42, segundo. El de Olenburg, San Bernardo, 54. El de los Países Bajos, Santa Teresa, 3. El de Portugal, Duque de Alba, 15. El de Sajonia, Hortaleza, 58. El de San Salvador, Bajada de los Angeles, 11. El de Suiza, Hileras, 19. El de Turquía, Fuencarral, 117. El de Venezuela, Pentejos, 4.

CASAS DE SOCORRO.

La casa de Socorro del primer distrito se halla establecida en la calle de Leganitos, número 35. La del segundo, calle de Fuencarral, número 69. La del tercero, Plaza del Progreso, número 12. La del cuarto, Carrera de San Francisco, número 17. La del quinto, calle de Capellanes, número 12. La del sexto, calle del Púcar, número 8.

JUZGADOS MUNICIPALES.

Los de la Audiencia, Buenavista, Centro, Congreso, Hospital, Latina, Palacio y Universidad se hallan establecidos en la plazuela de Santa Cruz, núm. 1, planta baja. Los del Hospicio é Inclusa, en la plaza establecida en el Ayuntamiento, principal.—Les está encomendado el Registro civil de nacimientos, casamientos y defunciones, los juicios de conciliación, verbales y de faltas.—Las inscripciones ó asentamientos en el Registro civil son gratuitos.

BOMBAS PARA INCENDIOS.

Se hallan situadas en los puntos siguientes: Calle de la Cabeza, núm. 25; Fomento, 6; Plaza Mayor, 27; Costanilla de los Desamparados, 15; San Miguel, 10; Prieta, 4; Barrio de Salamanca, casa del Pozo; Dos Hermanas, 20; Cervantes, 5, 7 y 9; Toledo, frente al Matadero; Puente de Toledo, por el de D. Pedro Luna; Buenos Aires, Chamberí; La oficina principal, Plaza Mayor, núm. 27.

DIARIO DE ANUNCIOS.

LA REPUBLICA DEMOCRATICA. D'ARIO DE LA MAÑANA.

Table showing subscription rates (PRECIOS DE SUSCRIPCION) for Madrid and other provinces, with columns for 'Directa' and 'Por comisionado'.

Se sirven paquetes de 25 números para la venta á 4 rs. Medio; paquetes á 2 rs.

PUBLICIDAD.

ANUNCIOS DIRECTOS. Cada línea. Rs. Cs. ANUNCIOS INDIRECTOS. Cada uno. 40

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 y 2.—F. 181 de abono.—T. 2º impar. Beneficio de la Asociación benéfica francesa.—Acto primero, segundo y quinto de Gli Ugonotti. ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—F. 193 de abono.—T. 1º impar.—El castillo de Simancas.—De quién son los chicos? CIRCO.—A las 8 y 1/2.—F. 175 de abono.—T. 1º impar.—La paloma azul. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—F. 23 de abono.—T. 2º impar.—Sueños de oro. VARIETADES.—A las 8 y 1/2.—La capota.—A falta de cámara.—La novia del general. ESTAVIA.—A las 8.—Artes.—El ramo de la vecina.—Raceta contra las suergas. El coschero riojano.—Baile. ROMA.—A las 8 y 1/2.—El que al corazón no llama.—El niño de noventa años.—La venta del Mesías.—Baile.

ANGELA O LA VICTIMA.

NOVELA ORIGINAL DE D. FRANCISCO CAÑAMAQUE (Redactor de 'La República Democrática'). Esta novela, en la que su autor, siguiendo el precepto de Horacio, ha unido lo útil á lo agradable, consta de 200 páginas de compacta impresión y buen papel, y se halla de venta al precio de 10 rs. ejemplar. Está en prensa la tercera edición. Los pedidos al autor á la Redacción de LA REPUBLICA DEMOCRATICA, ó á la calle de la Fé, número 11, cuarto tercero.—57

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA REVOLUCION DE SETIEMBRE.

por D. ANTONIO PEREZ DE LA RIVA. De este interesante folleto, publicado en el periódico LA TERTULIA, se ha hecho una edición económica, que se halla á la venta á DOS REALES para los señores suscritores á este periódico. De dicho por óleo que deseen obtenerlo, y á CUATRO REALES para los que no lo sean. Los pedidos se harán al administrador de LA REPUBLICA DEMOCRATICA, acompañando el importe, calle de Barrio-Nuevo, 2. 46

PEÑA, PELUQUERO Y PERFUMISTA.

PREMIADO EN LA ULTIMA EXPOSICION ARAGONESA Y POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS. Ofrece sus establecimientos, situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas en Madrid), en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado 2 rs.; tambien se admiten abonos para tarjetas, á 10 rs. doceas: sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señoras, con raya francesa, de gró, gasa ó l vegetal de lo mejor; de 200 á 250 rs., y más inferiores, con dos rayas, de 140 á 240 rs.; id. enteras: con raya de tul ó española, de 200 á 320 rs.; rayas solas para adelante, desde 30 á 280, ó sea 20 rs., pulgac armada. Lazos y castañas á 30, 40, 50, 60 y 80 rs., cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos. Monas de tirabuzones, de 40 á 100 rs.; rubó de pelo y de crin para el peinado á la romana, de 12 á 26 rs. Añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs. Rizos, de 10 á 50 rs. par. Sortijas á la ilusión, desde 20 á 60 rs. par. Crapichos de pelo da todas clases y tamaños, de 4 á 30 rs. par. Bucle sueltos, desde 6 ts. en adelante. Pelucas para toda clase de imágenes, los precios son segun el tamaño y la clase; igualmente toda clase de pelucas blancas antiguas y para caballero. Pelucas enteras para caballero, desde 70 á 240 rs. Postizos ó bisoños de tejido ó apiqueado, imitando al natural, desde 40 á 200 reales, segun el tamaño ó clase. Al godones para rizar el pelo á 3, 4 y 6 rs. docena.

Tan bien se hace toda clase de cambios y composturas, se lavan pelucas de señora y de caballero por un nuevo método, quedando la raya tan brillante como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras toda clase de peinados, á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servidas por las mejores oficiales, se hace toda clase de rayas y tapa calvas, por difícil que sea, imitando el natural. Trenzillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y lencerías de marfil, concha y de todas clases; peinetas, esponjas y horquillas. Advertencia. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la recitida que tiene acreditado. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas como en pelo, con una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha. (39)

PRÉSTAMO SOBRE ALHAJAS.

El papel del Estado, fincas y pa-pelotas del Monde Piedad.—Baturra, prontitud, reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos. Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay en venta, y se dá gratis en el establecimiento. (1)

todo se sabe, y donde se está expuesto á ver su nombre en un cuadro si no paga á las veinticuatro horas. Pero tendrá una clientela especial, que no será seguramente la vuestra ni la mía. Después, poco á poco, aquella clientela disminuirá, fatigada de perder siempre, porque con Sainte-Austreberthe, se acaba siempre por perder. Los jugadores que tienen costumbre de pagar se retirarán, y no quedarán más que aquellos que no pagan más que alguna vez y los extranjeros. En París se forman pronto los extranjeros, estos encuentran siempre amigos complacientes que les abran los ojos y los oídos; pero los extranjeros tambien huirán pronto. Por todas estas razones persisto en mi apuesta, ¿la aceptáis? La separación de los tres amigos se cumplió como se había previsto, y D'Ipreau y Plouha abandonaron París; el uno para desterrarse á la América del Sur, donde tuvo la buena suerte de aceptar una de esas plazas de cónsul que se reservan para los hijos de las familias bien acomodadas; y el otro para enterrarse en su provincia, en el interior de la Bretaña, donde vivió tristemente, no teniendo más placeres que los de hablar del pasado, diciendo con orgullo: —He sido, y si hubiera querido, sería todavía. Pero aquella separación tan discretamente hecha, sin los disgustos y las quejas que esperaban los curiosos, no trajo la desaparición de la Santa Bárbara; Sainte-Austreberthe guardó el pequeño hotel de los Campos Elíscos, donde se había fun-

dato, rescató los caballos de carreras que habían pertenecido á la sociedad, y las cosas continuaron como antes; un amo de casa, en vez de tres, y hé aquí todo. Fué de notar, sin embargo, que solo este amo de casa hizo más ruido que cuando estaban reunidos los tres. Se dieron fiestas en la Santa Bárbara, que celebraron todos los periódicos, se cantó una opereta desvergonzada, en la que una de las damas que entonces estaban de moda estaba orgullosa de desempeñar un obscuro papel, teniendo por compañeras dos rameras famosas; se exhibió un medium que hizo predicciones asombrosas y revelaciones prodigiosas de historia; Teresa cantó allí su repertorio, el más picante delante de un público de mujeres honradas, y los herederos de la señorita Rigolbache bailaron algunos pasos muy originales delante tambien de aquel público escogido. Jamás empresario alguno desplegó más actividad. No se hablaba en todas partes mas que de la Santa Bárbara, y había gentes honradas á docientas leguas de París que abrían un periódico para enterarse de todo aquello; en las aldeas había muchachos, devorados por la impaciencia, esperando el momento en que podrían contemplar los expiendores con que soñaban todas las noches del vizconde de Sainte-Austreberthe. Pero en el extranjero, la admiración era más grande, en el mundo cosmopolita que ve, con los ojos fijos en París, la Santa Bárbara era un asunto de curiosidad y de atracción. Solamente que como los ecos de la vida parisien no llegan á lo lejos, mas

que por las citas de algunos autores ó por la casualidad, próximamente, como las notas que se escapan en una orquesta de una corneta de llaves, se hacían de la Santa Bárbara y de su dueño los más extraños comentarios. En Madrid, en una reunion de jóvenes, se encendían los cigarrillos con billetes de banco liados á los fósforos, y lo que determinaba aquella costosa necesidad, era solo porque se había hecho en la Santa Bárbara. En San Petersburgo y en Viena, Sainte-Austreberthe, tenía discípulos que no blasfemaban sino por él, en Nueva-York se hablaba de sus maneras de ir á caballo, en Londres de los trajes de sus sastres. Estaba tan á la moda, que llegó á ser un nombre que debía pasar más tarde á ocupar un puesto de las glorias nacionales de Francia, entre Gladiateur y las operetas de Hervé. Sin embargo, en medio de estos éxitos, mas trastornadores que reales, ciertos indicios de embarazo y de fastidio se manifestaron entre los curiosos y los envidiosos; después, poco á poco, estos indicios se acentuaron, y se precisaron hasta en los más perspicaces. Las soirées de juego, en la Santa Bárbara, quedaron puede decirse completamente desiertas, y ya no se quería apostar ni en pró ni en contra de los caballos que llevaban los colores de Sainte-Austreberthe. Por último, en menos de diez y ocho meses, las cosas llegaron al extremo que se veía evidentemente á la Santa Bárbara los últimos dias de moda; los acreedores exasperados se habían hecho reemplazar

por alguaciles, llovian las protestas, amenazaban los embargos, y la Santa Bárbara iba á volar. —Ya era tiempo que esto acabase. —Aquello llegó á ser infectante. —Ahora viene lo gracioso. —Lo más divertido será el ver cómo Sainte-Austreberthe saldrá de todo esto. II. El dia en que comienzan estos sucesos, el vizconde Agenor de Sainte-Austreberthe había vuelto del club á las cinco de la mañana, y antes de acostarse había recomendado á su ayuda de cámara que no le llamara bajo ningún pretexto. —En su voz, al dar esta orden, en su gesto, y sobre todo en la manera con que había estrujado y lanzado á distancia las cinco ó seis cartas que su criado le presentó en una bandeja de plata, se veía bien claramente que se encontraba en un acceso de descontento y rabia. Al ir de un lado á otro del cuarto, el ayuda de cámara miraba de reojo á su amo vaciar sus bolsillos, y viendo que dejaba negligentemente el contenido sobre la chimenea, en lugar de ponerlo bajo llave como de ordinario, se dijo para sí: —¡Bueno! el señor vizconde ha perdido, ó no ha podido jugar esta noche; esto vá mal. Y salió discretamente deslizándose por la alfombra. Pero á pesar de la orden que le había sido dada tan imperiosamente, no esperó á que su amo le llamase para volver á entrar en su cuarto, y antes de las nueve de la mañana, descubrió completamente las cor-

tas, y abrió de par en par las dos hojas que cerraban la ventana. Un rayo de luz, y una corriente de aire caliente, invadieron el cuarto, pero ni el ruido, ni el sol, turbaron por un momento el sueño del que dormía. Los que la vispera, y en el teatro de los Bufos, habían visto al vizconde de Sainte-Austreberthe, apoyado en el antepecho de su palco, encorvado el pecho, rizado el pelo, la mirada brillante, y los labios sonrientes, no le hubieran reconocido seguramente en el hombre que allí dormía, con un sueño profundo, abotargado el semblante, las pupilas rojas, las facciones contraídas, los labios cárdenos, mostrando en su rostro, bastante pálido, las señales de una larga fatiga, y en su actitud las marcas de un profundo abatimiento. —¡Señor vizconde! llamó el ayuda de cámara, señor vizconde! Pero el vizconde no se movió. Un segundo llamamiento no produjo más efecto que el primero. Entonces el criado le tomó un brazo y le sacudió suavemente al principio, después más fuerte; por todo movimiento, el vizconde se volvió del otro lado, pero sin despertarse. El ayuda de cámara levantó los brazos al cielo en un momento de desesperación; de repente, como si hubiera sido iluminado por una idea, se inclinó sobre su amo y le dijo con una voz bastante fuerte: Ahí está el señor Brazier. Este nombre tuvo más fuerza que todos los llamamientos, puesto que el vizconde se levantó incontinentemente. —¡Brazier, has dicho?